

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20741** *WORLD PHONE 97, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 60/10, dimanante de los autos n.º 52/07 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Francisco Martínez Andrade y Rafael Rodríguez Ordóñez contra la ejecutada "World Phone 97, S.L.", habiéndose dictado auto de fecha 27 de abril de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada "World Phone 97, S.L.", por importe de 5.221.53 euros de principal, más la cantidad de 1.044 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 31 de mayo de 2.01.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044827-1